

## Sublevaciones militares

A propósito de la importancia que ciertos periódicos dán á los sucesos de Badajoz, como si fuesen nuevos en nuestra historia, un colega recuerda las siguientes sublevaciones que han tenido lugar en España desde principios del siglo hasta la fecha:

«En 1808 motin militar en Aranjuez, que obligó á Carlos IV á abdicar la corona en Fernando VII.

En 1814 insurreccion del general Elio en Valencia proclamando la monarquía absoluta.

Pocos años despues sublevacion de Lacy y de Porlier en Galicia.

En 1820 levantamiento de Riego en las Cabezas de San Juan.

Siete de Julio de 1822, insurreccion de la Guardia Real en Madrid.

Sublevacion de Bessieres en 1823 para derrotar la Constitucion.

Idem del general Mina en 1830

Idem de Torrijos, en Málaga, en 1831.

Idem del sargento Garcia en la Granja.

Idem del coronel Cardero en la casa de Correos de la Puerta del Sol.

Manifiesto del Más de las Matas dado por el general Espartero y consiguiente sublevacion en Setiembre de 1840.

Sucesos de 7 de Octubre de 1841, á cuyo frente estaban los generales Leon, Coucha y O'Donnell, en Madrid y Pamplona.

Insurreccion militar en 1843 y caída del regente del reino.

Acontecimientos de Cartagena y Alicante en 1844 y fusilamiento del coronel Boné y compañeros por Narvaez y Gonzalez Bravo.

Sucesos de Galicia en 1846 y fusilamiento de Solis y varios jefes y oficiales.

Sublevacion de algunas fuerzas en Sevilla en 1848.

Insurreccion del 26 de marzo del mismo año en Madrid.

Idem del regimiento de España en 7 de mayo del mismo año.

Idem de varios regimientos de caballería en junio de 1854, capitaneados por O' Donnell, Serrano, Mesina, Caballero de Rodas, Dulce y Ros de Olano.

Idem de 1856 y bombardeo de las Cortes.

Idem del general Ortega en 1860 en San Carlos de la Rápita.

Idem de dos regimientos de caballería en Alcalá de Henares en 1.º de enero de 1866.

Idem de varias tropas de artillería en 22 de junio de 1866.

Idem de otro batallon en Avila en el mismo año.

Insurreccion de las fuerzas de carabineros de Aragon y Huesca en 1867, mandadas por el general Pierrad.

Revolucion de Setiembre de 1868, en que tomó parte todo el ejército.

Sublevacion de Cartagena en 1873 y de varios cuerpos militares.

Idem del general Pavia, el 3 de enero de 1874.

Sucesos de Sagunto, en 30 de diciembre del mismo año.

Y por último, la sublevacion de los regimientos de Santiago, Covadonga y Nu-

mancia en agosto de 1883

Por desgracia, en España abundan y se repiten más de lo necesario sucesos como el que ahora ha sorprendido al país »

## NUEVA-YORK 2 DE AGOSTO

Tenemos noticias de la Gran Antilla que alcanzan al 27 de julio. Escasas y de no mucho interés son, y de entre ellas tomamos las siguientes:

El comercio, la marina mercante y el pueblo de la Habana dió á don Ramon Topete y Carballo, que cesó en el cargo de comandante general de aquel apostadero, una despedida tan entusiasta como espontánea. El vapor «Mendez Nuñez», en que se embarcó el 25 para la Península el señor aludido, salió del puerto por entre una larga calle que había formado una multitud de botes y falúas, ostentando banderas con inscripciones alusivas al acto de la despedida. Le seguian el vapor «Mortera», empavesado, muchos remolcadores, lanchas de vapor y otras embarcaciones menores, adornadas tambien con banderas en que se veia esta inscripcion: «El comercio y la marina mercante al general Topete.»—En algunos de esos buques iban bandas de músicas, tocando aires nacionales.

El segundo jefe del apostadero, don Gabriel Pita de Veiga, desempeña interinamente la comandancia general, mientras llega el contralmirante don Florencio Montojo, quien ha de ocuparla en propiedad.

*Los presidios del Estado.*—Podrá ser mas ó menos inhumano el trato que en ellos se dá á los presos, pero lo que no cabe duda es que no solo no cuestan un céntimo al Estado, sino que le dan en lo general ganancia. Los «yankees» son ante todo hombres de negocios, y la primera condicion de toda empresa es su productividad. En el mes de julio que acaba de espirar el presidio de Sing Sing tuvo 19 mil 091 pesos fuertes de ingresos, mientras que sus gastos no pasaron de 14.080 pesos fuertes; el de Auburn, entrados 10 mil 060'92 pesos fuertes, gastos 9.971 pesos fuertes; Dannemora, entrados 3.214 pesos fuertes, gastos 7.107 pfs. De suerte que dichos establecimientos penales han dejado al Estado en el último mes una ganancia líquida de 1.267 pesos fuertes.

*La deuda de los Estados Unidos* ha tenido durante el mes de julio último una reduccion de 7.900,590 pfs. La deuda tiene un valor total de 1,874.720,961 pfs., y el efectivo existente en el Tesoro asciende á 351.536.345 pesos fuertes.

*Una iglesia flotante en el Amazonas.*—El obispo de Pará, Brasil, tiene un proyecto un tanto original, pero que considero eficaz para esparcir la semilla de la fé católica entre los indios de las orillas del rio Amazonas. Consiste el proyecto en la construccion de una barca de grandes dimensiones y poco calados, cuyo interior servirá de templo del Señor, con su correspondiente altar, púlpito, confesionario, órgano, pila bautismal, etc. Con un costo relativamente corto podrá este novel templo flotante estar revestido de maderas preciosas de las que tanto abundan en aquellas regiones, constituyendo un objeto de justo orgullo y gloria para la region

del Amazonas y de edificacion para los católicos. Movida por vapor recorrerá esta magnífica iglesia con sus ministros y misioneros la dilatada estension del gran rio derramando en sus confines la luz de la verdadera religion.

(«Las Novedades.»)

## Correo de hoy.

### CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE El Bien Público.

Madrid 19 de agosto.

Señor Director de *El Bien Público*.

A las cuatro de esta tarde se reunieron los ministros en Consejo, y en él continúan á la hora en que me retiro para trazar estas líneas. Por ligerísimas referencias he podido entrever que se ocupan, como asunto principal y casi único, de las comunicaciones recibidas de las autoridades de provincias acerca del espíritu público y situacion de los ánimos despues de los últimos sucesos, para poder apreciar con la posible exactitud la situacion general, antes de decidirse á proponer acerca del restablecimiento de las garantías. Tambien se ocuparon de la ley provincial aplicable á Cuba y Puerto-Rico, y no sé si de alguna otra cosa de interés.

A propósito de Puerto-Rico, creo deber llamar la atencion sobre un razonado artículo que hoy publica «El Liberal», acerca del desprestigio en que necesariamente ha de caer el sistema parlamentario en la segunda de las citadas islas, con el ejemplo, tres veces repetido en un año, de hacerse elecciones en un mismo distrito, y haber resultado elegidos en dos de ellas dos altos funcionarios de Ultramar, para renunciarlo en seguida, y resultar en terceras electo por 33 votos un hermano del señor ministro de Ultramar. Realmente el ejemplo no es edificante, ni tales diputados, por mas que lo sean, deben ni pueden considerarse con la autoridad moral que la mayoría de sus colegas.

Del viaje del rey no he de hablar, porque sus menores detalles son comunicados por telégrafo. Todas las noticias convienen en que el monarca está siendo objeto de las ovaciones mas espontáneas en todas partes y en particular en la capital valenciana.

Por cierto que la especie vertida por un corresponsal de que los posibilistas de Valencia habían salido á saludar á D. Alfonso, trae á mal traer á los de acá, que aguardan con ansiedad noticias directas para poder apreciar los hechos y la llegada pasado mañana del Sr. Castelar para decidir acerca del asunto, si realmente lo reclama.

Me he informado respecto á la resolucion recaída en el asunto de los arcos, y he sabido que en efecto el señor ministro de Hacienda sostuvo en Consejo una opinion contraria á la que ha prevalecido, y que el Sr. Sagasta fué quien más influyó para que se resolviera lo acordado. Y no es de estrañar que el Sr. Pelayo Cuesta haya pasado por todo, si como se asegura se halla resuelto á retirarse; pues la imprevision de sus compañeros respecto de los últimos sucesos y la suspension de ga-

rantías con carácter general, le tienen muy disgustado.

Nada más por hoy.

X.

Madrid 20 de agosto.

Sr. Director de *El Bien Público*:

Por mas que la pasada sublevacion esté materialmente terminada por completo, es evidente que no lo está en el orden moral, que así lo cree el gobierno y que en tal supuesto, podemos renunciar por unos dias á que las garantías individuales se restablezcan. Con la prudencia que le caracteriza ya apuntaba anoche «El Correo» diario intimamente conexas con el gobierno, que entre los informes y comunicaciones ayer revisadas en el Consejo de ministros figuraban algunas de capitanes generales en las que se decia era conveniente aplazar la medida hasta conocer algunos detalles y pormenores de las investigaciones que se están haciendo.

El gobierno las sigue con sumo cuidado y en estos momentos están reunidos en la Presidencia los señores Sagasta, Vega de Armijo, Gullon y Nuñez de Arce ocupándose en conocer los últimos despachos y oficios recibidos.

Los detenidos en Badajoz y otros puntos como complicados en la sublevacion parece que han hecho, algunos de ellos, indicaciones preciosas y precisas por virtud de las cuales se ha procedido á otras detenciones. En Madrid se han hecho hoy algunas, de oficiales subalternos á quienes en seguida se ha echado de ménos en los sitios que frecuentan. Todo ello, por mas que pese poco, es indicio más que suficiente para poder calcular que no se restablecerán las garantías constitucionales tan pronto como pudiera pensarse.

Atrasada es la noticia, pero creo conveniente consignarla. En los dias de los pasados sucesos, pudo temerse que en Murcia y Cartagena ocurriera algo porque se notaba alguna escitacion y el Delegado Económico y el Administrador de Rentas respectivos pusieron los fondos que á su cuidado tenían á buen recaudo y telegraficaron lo hecho mereciendo aprobacion su conducta. Por fortuna todo fué inútil; pero mas vale prever que lamentarse.

Por consecuencia de las averiguaciones que se practican sin descanso parece que se han cogido hilos importantes de una madeja que no había comenzado á desenredarse, ni ya se desenredará por haber dado en manos que no eran seguramente las llamadas á manejarla. Deberes de prudencia me obligan á dejar las cosas aquí por hoy.

Indudablemente en las esferas del gobierno se agita una grave cuestion internacional, como lo son todas las de esta índole, relacionada intimamente con las últimas sublevaciones militares. Un diario intimamente relacionado con el gobierno, «El Correo» en su *Balance* anoche y «El Imparcial» cuyas relaciones con el ministro de Estado, son bien conocidas, dice hoy algo en este sentido, deseando acierto al gobierno. Si es exacto lo que yo he oido el problema es árduo y hay que meditarlo y asesorarse mucho, han de comprometerse en un paso que pudiera ser de gran trascendencia.

Lo que sí me olvidé ya ayer decir y he de consignar hoy es la convicción que algunos importantes hombres de la situación abrigan de que si al regreso del rey de esta primera escursión, se decidiera el gobierno á proponer el restablecimiento de las garantías podría darse por cierto que no se realizaría la anunciada escursión de S. M. á Alemania.

«El Globo» la emprende hoy con el activo corresponsal de «La Correspondencia» Sr. Mencheta por haber éste dicho que los posibilistas valencianos fueron á recibir al rey, aparentando creer que se habría informado mal; pero «El Liberal» dice hoy que el Sr. Olias sabía que el hecho era exacto, luego «El Globo» ha pegado contra el Sr. Mencheta por no pegar contra sus correligionarios.

X.

### BARCELONA 21 AGOSTO

Afectuoso recibimiento hizo ayer la ciudad de Barcelona á S. M. el Rey don Alfonso XII (Q. D. G.) Con mucha anticipación á la hora fijada para llegar el tren Real las inmediaciones de la estación del ferro-carril de Francia se hallaban llenas por un apiñado gentío, mientras iban acudiendo á dicho punto las corporaciones que cuenta nuestra capital y gran número de personas distinguidas en todos los ramos de la actividad humana. En el andén de la mencionada estación se formó, pues, á la llegada de S. M. la representación de todos los elementos de vida y prosperidad que hay en Barcelona, figurando en número considerable los individuos que pertenecen al partido conservador de Barcelona. No enumeraremos las corporaciones que estaban allí representadas, para no incurrir en algún olvido y porque bien puede afirmarse, como hemos indicado antes, que todos los Institutos eclesiásticos, civiles y militares, todas las asociaciones de fomento, todas las corporaciones que representan intereses legítimos del país se encontraban reunidas en la estación de Francia. En ella se encontraban asimismo numerosas comisiones de los Ayuntamientos de la provincia, cuyos individuos se distinguían por las veneras que llevaban.

A las seis y minutos llegó el tren Real y apenas hubo parado frente al pabellón que se había dispuesto anticipadamente, resonó un robusto grito de «Viva el Rey», al que se siguieron nuevos vivas y aclamaciones á S. M. y á su Real familia así que D. Alfonso XII bajó del carruaje que ocupaba y al terminar las frases que le dirigió el Sr. Alcalde D. Francisco de P. Rius y Taulet al frente del Ayuntamiento en pleno. El Sr. Alcalde dió la bienvenida á S. M. en nombre de Barcelona y dijo que en la persona de su Rey veía la mayor garantía de paz y de prosperidad, anhelo que se hallaba en los corazones de todos, concluyendo con un viva á S. M. el Rey D. Alfonso XII, á lo cual respondió el Rey con palabras de agradecimiento, y dió un abrazo al Alcalde de Barcelona.

S. M. subió en seguida en la lujosa carretela tirada por seis caballos que se le tenía preparada y que según nuestras noticias ha sido fabricada en esta ciudad, estrenándose ayer. A la izquierda de S. M. iba el Alcalde Sr. Rius y Taulet y en el vidrio los generales Martínez de Campos y Riquelme. En la carrera no había cordón ni aparato alguno militar. El público literalmente tocaba el coche en que iba el Rey. A la salida de la estación resonaron repetidos vivas que se oyeron

también en diversos puntos de la carrera, notándose en todas partes el vivo interés que despertaba la vista del joven Monarca que correspondía con amables saludos á las muestras de afecto que recibía en el curso hasta la Iglesia Catedral y desde este templo á las Casas Consistoriales. S. M. vestía uniforme de Capitan general de gran gala. Seguían al carruaje Real los del Ayuntamiento, Diputación, Autoridades y Corporaciones en número realmente extraordinario.

Al llegar S. M. á la calle de Santa Lucía se apeó del carruaje y encontró al Escelentísimo Cabildo Catedral que procesionalmente salía á recibirle, presidido por el M. Ilre. señor Dean que iba de capa pluvial, en razón de estar vacante la sede episcopal. El M. Ilre. señor canónigo Sanchez, que hacia de subdiácono, llevaba el «Lignum Crucis» que besó el Rey, y bajo pálio, cuyas varas sostenían seis concejales, se dirigió á la Santa Iglesia. En la estación de Francia se hallaba el señor Palá, Vicario capitular, acompañado de los capitulares señores Villaronga y Robert. La Catedral se hallaba iluminada como en las mas solemnes festividades y alfombrada hasta el presbiterio, lo propio que la calle de Santa Lucía y escaleras de la puerta principal. La capilla de música tocó la marcha Real; el Rey fué á ocupar el sόlio que habia en el presbiterio; los sochantres entonaron el «Te-Deum», que cantó dicha capilla, terminado el cual el señor Dean dijo las preces por la felicidad del Rey y de su Real familia. En la Iglesia no se permitió entrar mas que á las personas caracterizadas entre las cuales figuraban de manto en el coro los Rdos. Cura-párrocos de esta capital. Figuraban en el clero catedral las dignidades, canónigos y beneficiados de la Santa Basílica y de San Severo. Despues del «Te-Deum» visitó S. M. la cripta de Santa Eulalia, y por la calle de los Condes de Barcelona y demás carrera anunciada se dirigió á la Casa Consistorial.

A muchos de los acompañantes les fué imposible llegar hasta la Iglesia Catedral, deshaciéndose el acompañamiento y saliendo S. M. del templo escoltado por la multitud que rodeaba el coche. La plaza de San Jaime, iluminada por la luz eléctrica y llena de apiadísimo concurso, producía magnífico efecto en el momento en que S. M. llegaba á la casa Ayuntamiento. Olvidábamos decir que en diversos puntos de la carrera las señoras y caballeros saludaban al Rey agitando los pañuelos y los sombreros, y que en otros se echaron á volar palomas, estando muchísimos balcones adornados con colgaduras de damasco.

En las Casas Consistoriales, á donde regresó despues de haberse cantado el «Te-Deum» en la Iglesia Catedral, recibió Su Magestad á las corporaciones, comisiones y particulares que esperaban su llegada en la estación del ferro-carril de Francia. Acompañado del Excmo. señor ministro de la Guerra y de sus ayudantes, salió al balcon principal de la Casa Consistorial, siendo objeto de nutridas salvas de aplausos y aclamaciones por la apiñada muchedumbre que habia en la plaza de la Constitución. A las ocho y media de la noche se retiró á sus habitaciones particulares S. M. el Rey. Dan la guardia de honor á S. M., en la Casa Consistorial, los cabos de la guardia municipal, que están distribuidos en los corredores y en las entradas de las diferentes dependencias del primer piso. (Diario de Barcelona).

### TELEGRAMAS PARTICULARES DE LOS DIARIOS DE BARCELONA.

Madrid 21.—Mañana marchará á Biarritz el señor Castelar.

Niégame rotundamente que el señor Posada Herrera sea favorable á una combinación Serrano-Martos.

La prensa sigue censurando que continúe todavía la suspensión de las garantías constitucionales.

Varios de los insurrectos refugiados en Francia han pedido que se les permita pasar á Argelia ó Túnez.

Madrid 21.—La Juventud Católica de Madrid ha acordado fundar una Asociación de propaganda contra la blasfemia.

Se asegura que el señor Posada Herrera se ha declarado contrario á la reforma constitucional.

S. niega oficialmente que el cónsul de España en Túnez haya formulado ninguna queja.

Madrid 21.—Lisboa.—Los periódicos republicanos aseguran que no es exacto que ninguno de los soldados españoles internados en Peniche se haya escapado de dicha fortaleza y añaden que han ingresado en el hospital militar de Lisboa algunos soldados españoles enfermos.

Madrid 21.—La seccion de Comercio del ministerio de Estado advierte que Francia ha establecido el bloqueo de los puertos del imperio de Annam y ordenado á sus fuerzas navales del Tonkin que visiten á los buques sospechosos, impidiéndoles absolutamente franquear las líneas del bloqueo.

Madrid 21.—La mayor parte de las autoridades de las provincias se muestran poco favorables al inmediato levantamiento de la suspensión las garantías constitucionales.

Se hacen grandes preparativos en la Coruña para festejar á los Reyes.

París 21.—Telegrafian al «Standard» desde Haiphon, con fecha del 8 de los corrientes, que probablemente saldrá hoy de dicho punto la escuadra francesa para dirigirse á Turana, donde se le reunirá la escuadra procedente de Saigon; que M. Harmand marchó á bordo del navío almirante, siendo portador de un ultimatum, y que si dicho ultimatum es rechazado, se establecerá inmediatamente el bloqueo de Hué.

París 21.—Berlín.—Segun resulta de las disposiciones acordadas hasta el presente, el 19 de setiembre llegará S. M. el Rey don Alfonso á Francfort, acompado del ministro de Estado, señor marqués de la Vega de Armijo, de los generales O'Ryan y Goicoechea, del coronel conde de Mirasol y del duque de Sesto, el 20 visitará al Emperador Guillermo en Hamburgo y luego asistirá á presenciar las maniobras militares hasta el 26 de setiembre próximo.

Frohsdorff, á las nueve de la mañana.—Aumenta la inquietud entre los allegados al conde de Chambord. Los médicos temen una catástrofe muy próxima. Han sido inútiles todos los medios empleados para prolongar la existencia del augusto enfermo, cuyas fuerzas disminuyen rápidamente.

Hasta el 13 del actual no ha ocurrido ningun importante acontecimiento en Tonkin.

El emperador de Austria ha hecho una visita al Rey de Servia, con quien ha estado conversando cerca de media hora.

El jueves llegará á Viena, procedente de Berlín, el Rey de Rumanía.

El príncipe de Montenegro, que se halla actualmente en Constantinopla, ha celebrado una entrevista muy cordial con el Sultán.

Se ha convocado al Parlamento alemán para el día 28 del actual.

Cairo.—Ayer hubo 3 defunciones en el Cairo y 34 en Alejandría.

París 22.—Lóndres.—Todos los delegados en la Conferencia del Danubio, menos el delegado turco y otro que no ha recibido poderes para firmar, han ratificado el convenio.

París 22.—Frohsdorff.—El conde de Chambord recibió ayer los últimos sacramentos. Se halla en un estado de postración completa.

Lóndres.—En Treorky, país de Gales, ha habido en una mina de carbon una explosión que ha causado la muerte á unos treinta mineros.

M. Gladstone, contestando en la Cámara de los comunes á las preguntas que se le han dirigido sobre la detención del misionero inglés en Tamatave, á dicho que confía que Francia obrará con arreglo á los principios de justicia.

### Gacetilla.

El Liberal en su número del martes afirma que nuestro amigo y redactor D. José M.ª Orfila le autorizó para asegurar que no era el autor del suelto referente al Sr. Sturla, que no estaba conforme con su contenido, y que protestaba además del mismo.

Nuestro amigo está plenamente conforme con la primera de dichas afirmaciones; y en cuanto á las demás cree que las personas que presenciaron el hecho bajo la impresión del carácter de dureza que revestía la conferencia no debieron comprender bien sus palabras pues abriga la convicción de no haber proferido las que se le atribuyen.

A continuación publicamos el comunicado que al efecto nos han dirigido los Sres. D. Bartolomé Mercadal y D. Bartolomé Escudero, en el cual vienen á corroborar lo que el Director de nuestro periódico tiene dicho en un comunicado que vió anoche la luz pública.

Sr. Director de «El Bien Público.»

Mahón 23 Agosto de 1883.

Muy Sr. nuestro: Hemos de merecer de V. se sirva publicar en el lugar preferente de su periódico, el siguiente comunicado que dirigimos ayer al Sr. Director de «El Liberal» en rectificación al que hizo insertar V. en el indicado diario y que publicó al mismo tiempo el que V. dirige. Favor por el que le quedarán reconocidos sus afectísimos S. S. Q. S. M. B.—Bartolomé Mercadal.—Bartolomé Escudero.

Sr. Director de «El Liberal».

Mahón 22 Agosto de 1883.

Muy Sr. nuestro: Habiéndonos enterado de un remitido que con esta fecha ha dirigido á usted D. Juan C. Parpal acerca del desagradable incidente suscitado por la publicación en el periódico «El Bien Público» de un suelto que hacia referencia á nuestro queridísimo amigo D. Claudio Sturla, cúmplenos, como hombres de honor, manifestar:

1.º Que es cierto que el Sr. Parpal se negó rotundamente á revelar el nombre de la persona que escribió el suelto en cuestión.

2.º Que lo es asimismo que se negó á retirar las frases que parecieron injuriosas al Sr. Sturla.

3.º Que al indicarle los infrascriptos, en vista de semejantes negativas, que nombrase dos personas que se entenderan con nosotros para ventilar esta cuestion en el terreno en que resuelven esta clase de asuntos las personas dignas y caballerosas, se negó rotundamente á ello, manifestándonos que si el Sr. Sturla se creia ofendido acudiera á los Tribunales de justicia, á lo cual tuvimos que objetar al Sr. Parpal que hay ciertas expresiones que escapan á la accion de los Tribunales y, sin embargo, exigen una honrosa reparacion.

Con este motivo tienen el gusto de suscribirse de usted muy atentos y S. S. Q. S. M. B.—*Bartolomé Mercadal.—Bartolomé Escudero.*

**El señor Gobernador de la Provincia**, en atencion á que el cólera morbo continúa en Egipto, y hallándose dispuesto á velar constantemente por la conservacion de la salud pública en estas islas, ha dictado una multitud de reglas higiénicas, para que las observen las municipalidades, juntas locales de Sanidad y empleados públicos á quienes incumba su cumplimiento.

Figuran entre esas reglas las referentes á policía en los enterramientos, en los mataderos, en los lavaderos públicos y en los mercados. Se prohíbe la existencia de criaderos de cerdos, parideras y cierre de ganados dentro del casco de las poblaciones, como asimismo los depósitos de tripas, permitiéndose únicamente en el campo y á kilómetro y medio, por lo ménos, de distancia de las mismas. Tambien se prohíbe toda clase de depósitos de estiércol y de materias fecales en el interior é inmediaciones de las poblaciones, pudiendo únicamente permitirse la existencia de estos depósitos á la distancia, por lo ménos, de dos kilómetros de las mismas. Dispónese además que se dé pronta salida á las aguas encharcadas y que se limpien las acequias y los cauces de las corrientes de agua, que los minjitorios estén surtidos de agua, que se procure haya la mayor limpieza en todas las calles y plazas y se evite la excesiva reunion de niños en las escuelas públicas y en general toda aglomeracion de gentío en lugares donde pueda alterarse por ello la salud pública.

Agradecemos á la autoridad provincial su celo por el bien de sus administrados. Nunca estarán demás las precauciones, mayormente en la estacion calurosa, y estando, como estamos, amenazados por el cólera, que ya azota á Alejandria, cuyo puerto de mar es muy frecuentado por embarcaciones de los puertos europeos del Mediterráneo.

**Como de costumbre en la noche** de hoy la música del regimiento de Mindanao tocará en el paseo de Isabel II.

**Mañana se cierra el despacho** de billetes del sorteo nacional que debe celebrarse en Madrid el día 25 del actual. Precio del billete 30 pesetas, dividido en décimos á tres pesetas uno.

**Ha llegado puntualmente á la Habana** el vapor-correo «Ciudad Condal» de la compañía Trasatlántica.

**Ha sido nombrado fiscal municipal** de Ferrerías don Marcos Moll y García.

**A las primeras horas de la mañana** de hoy ha salido del Lazareto para Barcelona el vapor «Isla de Mindanao.»

**La sociedad «Nueva Union»** celebrará mañana en sus espaciosos salones una brillante velada musical que, segun noticias, promete estar muy concurrida, y cuyo programa es el siguiente:

Todas las piezas del mismo serán ejecutadas por individuos que forman parte de la «Asamblea musical.»

1.º Alart.—Fantasia para piano y violin sobre motivos de la ópera *Faust* por los señores Salom y Seguí.

2.º Romanza de la zarzuela *Las hijas de Eva*, cantada por la señora Gutierrez.

3.º Trémulo. Etude de concert *Geotchalk*, al piano por el señor Salom.

4.º Romanza de la zarzuela *Jugar con fuego* cantada por la señora Gutierrez.

5.º Sberne Beriot—Fantasia para piano y violin sobre motivos de la ópera *Favorita*, por los señores Salom y Seguí.

6.º Romanza de la zarzuela *El Anillo de hierro*, cantada por la señora Gutierrez.

7.º Dansée de Freere *Ketterer*; y 8.º Adios á la Alhambra, *Monasterio*, ambas por los señores Salom y Seguí.

Finalizando con baile de Sociedad.

**Ayer se dió fin á la solemne** octava dedicada á la Virgen en su Asuncion gloriosa, teniendo lugar, por la tarde, la procesion de costumbre, en la cual era llevada la sagrada imágen que se venera en la titular parroquia de Santa María. A su regreso á la misma, se cantó una Salve y se procedió á la reparticion de la albahaca que los fieles tienen la costumbre de depositar en el sagrado lecho á fin de que roce los vestidos de la venerada imágen.

**A bordo del vapor-correo Puerto-Mahon**, han llegado hoy á esta ciudad el médico don Eduardo Colorado y don Miguel Pons y señora, que como dijimos dias pasados, tuvieron la desgracia de perder á su hijo, muerto á la temprana edad de 7 años.

Tambien han llegado los reverendos don Pablo Alegret y don Juan Bautista Juan de la Compañía de Jesús, que procedentes de Gerona y Palma respectivamente, vienen á pasar unos dias en esta ciudad para dar ejercicios espirituales

A todos damos la más cordial bienvenida.

**Consultamos la columna termométrica** y vemos que está en ascenso, aunque no es menester conocer los grados que marca, para venir en conocimiento de que la temperatura arrécia. Y puesto que el calor nos asedia soltamos gustosos la pluma para *hacernos aire*: que preferimos á ella, en este momento, el indispensable abanico.

**Cumpliendo el próximo domingo** los dias de cuarentena que le fueron impuestos al vapor-correo de Filipinas *Valencia*, saldrá directamente para Barcelona el espresado dia, admitiendo correspondencia y pasajeros.

**En el pueblo de María, Mallorca**, han empezado las operaciones de la vendimia.

**El vapor «Puerto-Mahon»** ha dado principio á la descarga en la tarde de hoy.

**En el pueblo de Sóller se ha cogido** un tiburón que mide doce palmos de largo. Por si llevase pareja se ha recomendado á los bañistas de allí que se abstengan estos dias de bañarse.

**Leemos en un periódico que se encuentra** en Granada, en el hotel de Siete-Suelos, Alis Frank Leslie, propietaria de 11 periódicos políticos é ilustrados de Nueva-York.

Tiene un establecimiento tipográfico con 400 operarios y 13 artistas grabadores. Recibe semanalmente mas de 600 manuscritos, que inserta ó no, segun su particular criterio, y cuenta con un numeroso personal de redaccion. Emplea cada semana 6000 duros en sueldo y 25.000 en material, calculándose que, deducidos gastos, tiene un rendimiento anual de 130 000 duros próximamente. Es viuda, jóven y muy agradable.

Los periódicos granadinos se ocupan en estensos artículos de esta mujer verdaderamente superior, en donde se refleja todo el carácter de sus paisanos por su actividad y su espíritu emprendedor.

**Por lo que valga, y con objeto** de que los chalanes no puedan hacer de las suyas, transcribimos á continuación los datos siguientes:

«Sabido es que examinando la boca de un caballo se conoce perfectamente su edad hasta los ocho años, pero despues es muy difícil determinarla, por práctico é inteligente que sea; sin embargo, existe un medio infalible para saberla, medio que se ha descubierto recientemente y consiste en una arruga que se forma en el párpado superior del caballo, y que se produce anualmente.

Así es que tantas arrugas como haya, tantos años tendrá despues de haber cerrado.

Un descubrimiento de esta especie aclara muchas dudas y burla los propósitos de algunos tratantes y chalanes muy diestros en el arte de desfigurar la huella del tiempo, haciendo pasar por caballos jóvenes á los que tienen mas años que Matusalen.

**El Ayuntamiento de Palma** en su última sesion celebrada el día diez y siete del actual acordó no haber lugar á deliberar respecto de una proposicion presentada por varios señores Concejales para que consignara el Ayuntamiento haber visto con satisfaccion que ha terminado la sublevacion comenzada en Badajoz y se felicitara al Gobierno por las medidas adoptadas.

**Segun dice «El Balar»**, las Juntas de Gobierno del Cambio Mallorquin, Banco de las Baleares y Banco Agrícola y Comercial, acordaron, de conformidad las bases para la union de las dos últimas á la primera de dichas sociedades.

Por consecuencia de dichas bases pasarán á formar parte de la Junta de Gobierno del Cambio, realizada que sea la fusion, los Sres. D Miguel Ignacio Font, D. Mariano Canals y D. Francisco Cortés en representacion del Banco de las Baleares y don Pedro Sampol, D. Miguel Roca y don Francisco Forzeza en representacion del Banco Agrícola.

La fusion acordada ha merecido generales aplausos.

## Remitido.

Sr. Director de *El Bien Público*.

Muy señor mio: de V. espero la insercion de las siguientes líneas en el periódico de su digna direccion.

Anticípale las gracias su afmo. S. S.

Q. B. S. M.

*Lic. Jaime Alorda y Suñer.*

Ruego á V. suspenda todo comentario sobre el sensible suceso acaecido en la mañana de ayer, toda vez que el Juzgado entiende en el asunto, que prudentemente no califico. Aprovecho esta ocasion para manifestarle que soy abogado del Ilustre Colegio de Palma, y entiendo poder titularme ex-Teniente del ejército que dejé de ser á petición propia, y que, nada tengo de seminarista como se ha supuesto, aunque mi irresistible vocacion para la carrera eclesiástica sea notoriamente conocida.

*Lic. Jaime Alorda y Suñer.*

23 Agosto 1883.

## TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL

DE EL BIEN PUBLICO

Barcelona 23 Agosto de 1883.

El Rey visitará la Ciudadela. Há tenido lugar una reunion de Jefes y Oficiales y S. M. ha pronunciado un patriótico discurso, diciendo que no há venido únicamente á revistar las fuerzas de la guarnicion sinó á compartir la dolorosa impresion que han causado los últimos acontecimientos. Se ha congratulado del brillante estado de los Cuerpos de la guarnicion, lo cual nos alivia de la pena que nos affige por el olvido de los deberes de la disciplina de un corto número, máxime cuando vuestra lealtad, disciplina y decision há sofofado, al nacer, un movimiento que ha intentado reproducir la era censurable de pronunciamientos.

Madrid 23.—11 m.

S. M. el Rey ha llegado esta mañana á Lérida y esta tarde estará en Zaragoza.

La Gaceta publica un decreto autorizando á los Directores de las escuelas normales para que durante el próximo mes de Octubre puedan concederse matrículas extraordinarias á los alumnos que las soliciten previo el pago de dobles derechos.

Se acentúa la tirantez de relaciones entre Francia y Alemania.

El Conde de Chambord continúa lo mismo de su enfermedad.

El martes ocurrieron en el Alto Egipto 253 casos de cólera, 79 en Delta, 4 en el Nilo, 43 en Alejandria y 5 en el Cairo.

**Los pasajeros llegados en el vapor-correo «Puerto-Mahon» en la tarde de hoy son los siguientes:**

**DE BARCELONA**

D. Miguel Pons y esposa, Francisco Carrió y tres mas, Eduardo Colorado, Pablo Aleget, Santiago Hernandez, Trinidad Salamillo, Gerónimo Rubio, Juan Lucena, Víctor Campos, Francisco Belso y esposa, Francisco Ronsignolo, Francisco Jannuzzi, Ramon Borrás, María Sintés, Juan Gomila, Rafael Calafat, José Jenetor, Juan Carbonell, Jaime Girones, Juan Sans, Pedro Orfila y Sra., José Barber, José Daniel.—Total, 59.

**DE ALCUDIA**

D. Juan B. Juan, Enrique Estrader, Buenaventura Cuadrenot, Eusebio Salinas, Juan Meliá, Nicolás Gelabert, Miguel Palliser esposa y tres hijos, Juan Bruguera y esposa, Juana Sureda, Francisco Mercadal y esposa, Gabriel Bonnin, Antonio Estanislao y esposa.—Total, 19.

**Cambios corrientes en la plaza de Barcelona el dia 21 de Agosto**

	Dinero.	Dinero
T. perp. int.	62'25	F.-c. Alicante 00'00
Id. id. exterior	59'95	OBLIGACIONES.
4 p 100 amort.	74'00	N. de España 64'75
Consolid. int.	00'00	F.-c. T. Barce-
B. T. Cuba	96'00	lona y Fran-
		cia 6 p. 100 000'00
ACCIONES.		
B. Barcelona	83'50	Id. id. 3 » 60'00
B. H. Colonial	61'15	Abadesas 68'00
C. Mercantil	00'00	F.-c. Alm. á Val. 51'75
P. Descuentos.	34'75	Orenses 44'85
B. Ibérico	20'00	CAMBIOS.
F.-c. B. á Fran.	82'65	Sobre Londres 47'35
Id. Alm. á Tar.	000'00	París 4'92
Orenses	26'75	Marsella 4'92
N. de España	106'50	

**Seccion comercial.**

Madrid 22.	
4 p. 000 perpétuo.	62'15
4 p. 000 amortizable.	75'00
B. Hipotecarios de Cuba.	96'00

**BANCO DE MAHON**

**Bolsa de Barcelona 22 de Agto. 3'50 t.**

	Dinero
EFFECTOS PÚBLICOS.	
4 por ciento int.	62'300
4 p. 000 amortizable	74'750
B. H. de Cuba.	96'000
ACCIONES.	
B. Hispano Colonial.	61'250
F.-Carril de Barcelona á Francia.	82'500
Fer.-Car. del N. de España	106'000
F.-C. de Alicante.	95'000
Orenses	26'750
OBLIGACIONES.	
Id. Tarrag. Barna. y Francia 3 p. 000	60'120
F.-C. de Medina del C Orense y Vigo.	44'750

**Seccion Religiosa.**

**Santo de hoy.**

San Felipe Benicio, confesor.

**CULTOS.**

**CORTE DE MARÍA.**

Mañana se hace la visita á Ntra. Sra. del Remedio en S. Francisco.

**Santo de mañana.**

San Bartolomé apóstol.

**Movimiento del Puerto.**

**Capitania del Puerto.**

Entrados el 22

De la Habana bergantin goleta «Dolores» cap. D. Francisco Recca con 10 tripulantes y lastre.

el 23

De Barcelona vapor correo «Puerto Ma-

hon» cap. D José Pons con 23 tripulantes 48 pasajeros cfs. y la correspondencia.

**ANUNCIOS.**

**BANCO DE MAHON**

El dia 30 del corriente, á las once de la mañana, tendrá lugar ante el Notario D. José Vinent y en el despacho del mismo, calle de Buen Aire, número 14, por medio de pliegos cerrados, la venta de cincuenta acciones de esta Sociedad correspondientes á los títulos provisionales. Serie B. números 10 y 11 y Serie C, números 4 y 11, que han sido declarados caducados por no haber satisfecho el 2.º 3.º plazos del primer dividendo pasivo de 25 por ciento dentro del término fijado en el artículo 5.º de los Estatutos. La venta será adjudicada al mejor postor. En el caso de que resulten dos proposiciones iguales se abrirá licitacion verbal entre sus autores por espacio de diez minutos.

Para ser válida la venta es preciso que el precio que se ofrezca por las acciones cubra el crédito del Banco.—Mahon 22 de Agosto de 1883.—El Vice-Gerente, Bartolomé Escudero.

**Ayuntamiento de Mahon**

*Obras publicas*

El dia tres de Setiembre próximo á las once de su mañana tendrá lugar en estas Casas Consistoriales y ante la Comision respectiva por medio de pliegos cerrados la subasta para la construccion de las obras necesarias en la Secretaria y ante-Secretaria de este Ayuntamiento con entera sujecion al pliego de condiciones que se hallará de manifiesto en la misma Secretaria.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de mil seiscientos setenta y cinco pesetas y no será admitida ninguna proposicion que exceda de dicha suma.

Para tomar parte en la subasta deberá constituirse un depósito en la caja municipal de ochenta y cinco pesetas acompañando además cada proponente su respectiva cédula personal.

Mahon 22 de Agosto de 1883.—P. A. Sebastian Vinent.

*Modelo de proposicion.*

El que suscribe vecino de.....se compromete á construir las obras necesarias de albañileria y carpintería en la Secretaria y anti-secretaría con arreglo al pliego de condiciones formado por el Ayuntamiento por la cantidad de (en letras) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

**Alcaldía de Mahon.**

La festividad de San Luis se celebrará el próximo domingo 26 del actual con baile y carreras de caballos, que tendrán lugar en el Cos del pueblo de dicho nombre, las cuales serán premiadas como sigue:

Caballos.....	13 Pesetas
Potros.....	10 »
Mulos.....	8 »
Asnos.....	5 »
Pollinos.....	4'50 »

Las carreras empezarán á las cuatro y media de la tarde del referido dia 26, debiendo observarse las reglas siguientes:

1. Para ganar el premio será requisito indispensable que á lo menos entren en competencia dos caballe-

rias de cada clase.

2. Las carreras tendrán lugar en la forma de costumbre, saliendo al mismo tiempo las caballerías y dando el *sús* el Sr. Presidente cuando estén en línea. Si les fuese difícil emprender la carrera con la igualdad debida podrá dárseles el *sús* paradas colocándose en este caso frente á la tribuna de la presidencia.

3. Los ginetes que en el acto de correr, cierren el paso á sus competidores (vulgarmente tancar) no tendrán opcion al premio y se les impondrá la multa de 2'50 pesetas.

4. Terminadas las espresadas carreras se dará principio al baile público.

Mahon 21 Agosto 1883.—P. A.—Sebastian Vinent.

**Ayuntamiento de Mahon**

*Beneficencia*

El dia 28 del corriente á las once de su mañana tendrá lugar en estas Casas Consistoriales por medio de pliegos cerrados la subasta para el suministro de habones, paja y cebada necesarios para la manutencion de las caballerías de los Establecimientos de Beneficencia durante el año económico da 1883-84, con entera sujecion al pliego de condiciones que se hallará de manifiesto en la Secretaria del Ayuntamiento.

Para tomar parte en la subasta deberá constituirse en la Caja municipal un depósito provisional de cincuenta pesetas.

Servirán para la subasta los tipos siguientes:

Por cada cuartera de habones 14 pesetas.

Por cada id. de cebada 10 id.

Por cada quintal de paja 2'67 id.

Mahon 17 de Agosto de 1883.—Sebastian Vinent.

**Banco de España**

**Agencia de Contribuciones calle de Gracia 44**

La cobranza del primer trimestre de 1883-84 de la Territorial de este distrito municipal, tendrá lugar en esta Agencia desde el 23 al 31 del corriente, á las horas de costumbre. Espirado que sea dicho plazo incurrirán en apremio los que no hubiesen retirado sus recibos.

Mahon 21 Agosto de 1883.—Por el Agente, José Carreras.

**SUBASTA**

El dia 31 del actual, á las 11 de la mañana, se venderá á voluntad de sus dueños en licitacion verbal, en el despacho del Notario D. Francisco Andreu, una huerta con casa y noria situada en la calle de Gracia de esta Ciudad, número 107 de cabida de 4 barcillas tierra de regadio, y varios cercados agregados á la misma situados en las inmediaciones de esta Ciudad de cabida de unas 4 cuarteras y 1 barcilla.

**PARA VENDER.**

Lo está el establecimiento de sombrería de Prats, situado calle Arravaleta, con todos sus artefactos, tienda y existencias.

Al mismo tiempo se avisa al público que durante quince dias habrá venta de sombreros copa (última novedad) confortables, fieltros y paja, con una rebaja notable.

**PARA VENDER**

Lo está la casa con altos y bajos de la calle de Sta. Rosa núms. 13 y

15. Dirigirse calle de San Antonio núm. 15.

**VINO TINTO**

Del término de los Caballeros de Felanitx, á 3 pesetas cuarter.

Plaza de la Pescaderia n.º 24

Tienda de comestibles.

Es de muy buen gusto único que existia en bodega.

**PARA VENDER**

Lo está el aparato con todos sus enseres titulado LOS CABALLITOS situado en la entrada de la carretera de S. Luis.

Para su ajuste avistarse con sus dueños.

**San Luis**

El Sábado y Domingo en el pueblo de S. Luis y *Moli d' en mita* se venderá ternera á 22 céntimos la tercia y carnero á 20. id., por el cortante Luis Carretero.

**AL BUEN GUSTO**

**En la Confeitería LA PALMA Adnóver, 24**

se acaba de recibir los tan acreditados ALBARICOQUES Abrillantados (sin hueso) que tan solicitados nos son por todas las personas que los han gustado en años anteriores.

De la misma clase de albaricoques se han recibido tambien en *Almibar y en seco* como los tenían pedidos varios de nuestros parroquianos.

**La Palma, Adnover 24,**

**LA CATALANA.**

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS EXPLOSIONES DE GAS Y DESPERFFCTOS OCASIONDOS POR EL RAYO AUNQUE NO HAYA INCENDIO A PRIMA FIJA.

Autorizada por R. D. de 25 Agosto 1865 Unica en su clase domiciliada en Cataluña

**Representante en Menorca**

**D. Pascual J. Hernandez.**

**Administracion de Loterías de 1.º clase núm. 6. Mahon.**

Queda abierto el despacho de billetes del Sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 25 de Agosto 1883.

Ha de constar de dos series, de 26.000 Billetes cada una, al precio de 30 pesetas el billete, divididos en décimos á tres pesetas, y distribuyéndose 569.400 pesetas en 1.268 premios para cada serie, de la manera siguiente:

Premios.	Pesetas.
1 de	80.000
1 de	40.000
1 de	20.000
2 de 5000	10.000
16 de 2500	40.000
1244 de 300	373.200
2 aprox. de 2.000 para los núms. anterior y pr. al del p. mayor	4.000
2 id. 11.00 id para el premio segundo.	2.200

1.239 569.400

Mahon 17 Agosto de 1883.—El Administrador, Pascual Hernandez.

Imp. de M. Parpal, Bastion 39.